



Resolución de Consejo Directivo 745 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 468/2026-EXA-UNSa: Dpto. MATEMÁTICA - EXP: 8855/17, 8817/14, 8475/11, 8096/14, 8521/14, 600/24, 348/23, 243/25, 8857/17, 599/24, 185/22, 8861/17, 8821/11, 8647/10, 8859/17, 655/23, 89/23, 288/25, 185/22, 8402/11, 667/23, 8360/19, 8018/22, 286/25, 8858/17, 618/24, 600/24, 8075/19, 8138/18, 658/23, 8816/14, 8854/17, 600/24, 625/24, 8338/10, 8044/16, 599/24, 61/25, 420/24, 8601/18, 599/24, 8097/1 HOMOLOGA RD 773/2026 EXA-UNSa.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
14/10/2026

VISTO la resolución RD 773/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 17 de septiembre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se prorrogó las designaciones docentes del Departamento de Matemática de esta Facultad, que se detallan en el anexo de la resolución indicada, con el carácter consignado, desde el 1 de agosto de 2026, hasta el 31 de diciembre de 2026, mientras el cargo vacante definitivo no sea cubierto por concurso o mientras no se reintegre el docente titular al cargo vacante transitorio, según corresponda.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 17° Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 773/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a los docentes mencionados en el Anexo de la resolución RD 773/2026 EXA-UNSa, al Departamento de Personal, a la Dirección General de Personal y a la Obra Social de esta Universidad - OSUNSa. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Matemática, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

LLV
Ima




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa